# REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEDO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



## HONORABLE LEGISLATURA

## **LEGISLADORES**

Nº 175 ""	PERIODO LEGISLATIVO 198 ∠
EXTRACTO: MENSAJE VEL	les espresolucion Nº
22/87 REF. PERSONAL	PLANTA TEMPORARIA EN
LA A.P.T.	
Entró en la sesión de:	
COMISION No	
Orden del Día Nº	

ASUNTOS ENTRADOS DEL I July 0 DESPACHO PRESIDENCIA Fecha 06-11-84 Hs.1530 Gobernación del Cerritorio Nacional de la Cierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur H. LEGISLATURA TERRITORIAL NOTA N° 15 9 MESA DE ENTRADA 1.6 NOV 1987 Nº /75 HORA /6 USHUAIA - 6 NOV. 1987 SEÑOR PRESIDENTE: Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de dar respuesta a la Resolución Nº 022/87 de ésa cámara.

a) Se acompaña nómina solicitada, estos agente no pu-/dieron pasar a Planta Permanente, por no existir las -vacantes necesarias.

Se ha solicitado a la Dirección de Programación y Desa rrollo Económico la reestructuración presupuestaria para transformar en Planta Permanente las que resulten - necesarias para los que aún continúan en Planta Transitoria. Oportunamente se volverá sobre el particular.

- b) Se adjunta nómina de agentes.
- c) No se ha efectuado por no ser obligatorio según aná lisis del Artículo 2° del Decreto Nacional N° 1776/74.

Sin otro particular saludo al Señor Presidente -/ con atenta y distinguida consideración.-

DR. ALFREDO FERRO GOBERNADOR

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA TERRITORIAL Dr. Oscar NOTO S/D.-

## PERSONAL INGRESADO CON ANTERIORIDAD 31/12/85 QUE SIGUE REVISTANDO COMO TEMPORARIO

JURISDICCION III - Ministerio de Gobierno. UNIDAD DE ORGANIZACION 1 - Dirección de Coord	inación Administrativa.			Fecha de ingreso.
CASTILLO Miguel Angel CLAVIJO Sara Haydée	20 P.A.y.T. 16 P.A.y.T.	Ministerio de	Trabajo.	1°/7/84 1°/3/85
SIERRA Néstor Omar	16 P.A.y.T.	1 11	1 "	1°/9/85
LENZI Jorge Agustín	14 P.A.y.T.	11	11	11/3/85
SOSA Lidia Amalia	13 P.A.y.T.	it !	1)- 14	1°/6/85
CANDINO Antonio	13 P.A.y.T.	f fl	11	11/3/85
UNIDAD DE ORGANIZACION 5 - Dirección de Acció	in Social.		1	•
ALBARIÑO Laura	10 P.O.M.y.S.	Dirección de	Acción Sicial.	1°/11/85
FUENTES Norma Myriam	10 P.O.M.y.S.	11	H	1°/05/85
PEREYRA Herminio Edgardo	10 P.O.M.y.S.	n	ļu	1°/3/85
BARILARI Mabel Cristina	10 P.O.M.y.S.	l u	11	20/5/85
CANESSA Zulma Leti	10 P.O.M.y.S.	. <b>11</b>	\tt;	22/04/85
BRUA Nilda Nelli	10 P.O.M.y.S.	11	in i	01/04/85
CALDERON Elda Marina	10 P.O.M.y.S.	; tt	<u>'</u>	11/03/85
BOGADO Cristina Beatríz	12 P.O.M.y.S.		iı	22/04/85
LEGUE María Sabina	12 P.O.M.y.S.	11	!	11/03/85
MONTENEGRO Ramona Eva	10 P.O.M.y.S.	11	"	19/04/85
ACUÑA Graciela Lilian	10 P.O.M.y.S.	. 11	11.5.	01/04/85
SALGADO Hermelinda Amalia	10 P.O.M.y.S.	11	18	01/03/85
JURISDICCION IV - Ministerio de Economía y Ha UNIDAD DE ORGANIZACION 8 - Dirección: General				
ACEVEDO Omar Raúl	21 P.A.y.T.	Casa Tierra d	el Fuego.	01/01/85

#### \*\*\*\*\*\*\*\*

NOTA: los agentes detallados precedentemente, se encuentran presupuestariamente con cargo a Planta Temporaria.

## PERSONAL INGRESANTE CON ANTERIORIDAD 31/12/85 QUE PASO A REVISTAR A PLANTA PERMANENTE.

JURISDICCION III - Ministerio de Gobierno		1	
UNIDAD LE ORGANIZACION 1 - Dirección de C		i	Facha da dagaras
ONIDAD DE ORGANIZACION I - Direccion de C	Cooldinacion Administrativa.		Fecha de ingreso
CACHIN Sergio Alejandro	12 P.A.y.T.		01/01/84
LOFIEGO Rita Adelaida del Carmen	16 P.A.y.T.		08/05/85
HOTTHOO REEL MADIAZAG GET OUZMEN	10 1, . 1.	!	00705705.
UNIDAD DE ORGANIZACION 4 - Dirección de S	Salud Pública.	:	1
		¥.	j
ACOSTA Laura Isabel	14 P.A.y.T.	:	01/09/85
		Ì	1
UNIDAD DE ORGANIZACION 5 - Dirección de A	Acción Social.	, 1	1
		(	;
MILSTAIN Jorge Pedro	24 P.A.y.T.		01/12/85
PERLA Hortensia Beatríz	16 P.A.y.T.		11/11/85
SAVEDRA Elena Elisa	15 P.A.y.T.	Ì	11/02/85
SCHAFER Nora Edith	15 P.A.y.T.		16/09/85
RAMOS MEXIA Susana Amelia	15 P.A.y.T.		20/05/85
MEJIAS Fátima Isabel	15 P.A.y.T.	Ì	14/10/85
FLORES Rosa Ema	15 P.A.y.T.	-	14/10/85
CAHISA Mónica Adriana	15 P.A.y.T.		14/10/85
AUGUSTO Mónica Mabel	14 P.A.y.T.		1º/12/85
VILLAFAÑE Celestina Beatríz	10 P.A.y.T.		12/11/84
ALEGRE Germana Isabel	10 P.A.y.T.		27/03/85
GONZALEZ Oscar Horacio	Sub-Grupo.		1°/11/85
RODRIGUEZ Genara	12 P.O.M.y.S.		09/10/85
VACA Mirta Beatríz	10 P.O.M.y.S.	·	25/03/85
FRETES Luisa	10 P.O.M.y.S.		08/10/84
ARANDA Gladis Beatríz	12 P.O.M.y.S.		14/10/85
FERNANDEZ María del Carmen	10 P.O.M.y.S.		01/11/85
VIEYRA Juana Adona	10 P.O.M.ÿ.S.	) 	15/11/85
NAVARRO RUIZ Magdalena María	Sub-Grupo		01/01/85
NIEVA Teresa Beatríz	10 P.O.M.y.S.		03/04/85
JONES Gloria Griselda	10 P.O.M.y.S.	i	01/05/85
ARREDONDO Barbarita Ernestina	10 P.O.M. y.S.		20/08/85
	•7	!	į.

		, ,	
DRI María Cristina	10 P.O.M.y.S.		17/05/85
CURUCHET América Nora	12 P.O.M.y.S.	l r	01/04/85
SORTA Julio César	12 P.O.M.y.S.	,	01/03/85
ALBA Rosario Bernardina	10 P.O.M.y.S.	•	05/11/85
	•	•	· ·
UNIDAD DE ORGANIZACION 6 - Dirección	de Recreación y Deportes.		
BARBOZA Jorge Luis	20 P.A.y.T.		15/03/85
JURISDICCION IV - Ministerio de Econo	omía v Hacienda.		
UNIDAD DE ORGANIZACION 4 - Dirección	•	$\mathcal{F}_{i}$	
GRIDID DE CHOIMIERIOICH ( DELECCION	do Resultation	j	
FERNANDEZ Edgardo Joaquín	19 P.A.y.T.	) ' ) ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' '	01/03/84
VARGAS Héctor Adolfo	19 P.A.y.T.;	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	01/01/84
D'ANNUNCIO Carlos Gabriel	19 P.A.y.T.,	9	01/05/84
ITUARTE Rubén Oscar	19 P.A.y.T.		01/01/84
ALBERIONE@Américo Jorge	14 P.A.y.T.	•	01/11/84
TOLEDO Oscar Raúl	14 P.A.y.T.		01/11/84
VARGAS DIAZ José Roberto	14 P.A.y.T.	<b>)</b>	01/07/85
BARBERO Luis Héctor	15 P.A.y.T.	· 4	01/06/84
		•	
JURISDICCION V - Ministerio de Obras	, Servicios Públicos y Vivienda.	. 4.	
UNIDAD DE ORGANIZACION 3 - Dirección	de Administración.		1
			1
GIGIREY Marta Susana	15 P.A.y.T.		25/10/85
VILLAFAÑE Ubaldo Eduardo	15 P.A.y.T.	<u>[</u>	01/01/84
		(,	
UNIDAD DE ORGANIZACION 9 - Dirección	de Arquitectura.	).	
SPIELMANN Estela Gloria	22 P.A.y.T.	\·	01/05/83
ALBERS Juan Carlos	21 P.A.y.T.	 	01/03/83
ADDEAS JUBIL CALIOS	21 f.M.y.1.	1	01/09/64
JURISDICCION VI - Secretaría General		•	1
	•	4.0	

VARGAS Bernardo Silenio

UNIDAD DE ORGANIZACION 3 - Dirección de Intendencia.

10 P.O.M.y.S.

01/01/84.-

UNIDAD DE ORGANIZACION 8 - Dirección d	e Comunicaciones.	:	1	
PESOA Sergio Ricardo	14 P.A.y.T.			01/10/85
PAVIA Manuel Enrique Alfonso	16 P.A.y, T.			01/01/85
PERALTA Susana Teresa	13 P.A.y.T.		,	20/11/85
UNIDAD DE ORGANIZACION 12 - Dirección	Turismo.	ļ	į.	
MERODIO Eduardo Alberto	14 P.A.y.T.	· {	!	01/08/85
UNIDAD DE ORGANIZACION 13 - Dirección de Personal			t : !	
NAVARRETE Héctor Miguel	Sub-Grupo			01/10/85
JURISDICCION VII - Secretaría de Educa UNIDAD DE ORGANIZACION 1 - Dirección G		trativa.		
ALONSO María Inés del Carmen	16 P.A.y.T.	i.	i	29/04/85
BERTOL Manuel Osvaldo	15 P.A.y.T.			03/09/84
BILBAO Julio Ricardo	12 P.A.y.T.	:	1	01/03/85
SELVA Juan Norberto	10 P.O.M.y.S.	•		02/09/85
ABREGO Osvaldo Julio	10 P.O.M.y.SG	ì	,	02/05/85
CHICUI MILLAN María Antonia	12 P.O.M.y.S.			01/03/85
ZAPATA Angel Mauricio	15 P.O.M.y.S.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		07/10/85
UNIDAD DE ORGANIZACION 2 - Consejo Ter	ritorial de Educación.	<b>,</b>	) }	
BERTAGNOLIO Estela Clarás	14 P.A.y.T.	; ;	i :	23/05/85
MOLINA Norma Noemí	10 P.O.M.y.S.	1		01/08/85
GONZALEZ Liliana	11 P.O.M.y.S.		1	27/08/84
PEREYRA Pedro Norberto	10 P.O.M.y.S.			13/03/85
GONZALEZ/Angela Ester	10 P.O.M.y.S.		ı	19/04/85
MUÑOZ ALMONACID María Irene	10 P.O.M.y.S.		1	20/05/85
FRANCO Oscar	10 P.O.M.y.S.		; 1	12/06/85

UNIDAD DE ORGANIZACION 3 - Dirección de Cultura.

VAZQUEZ María Haydée	10 P.O.M.y.S.
MOINE Nilda Beatríz	10 P.O.M.y.S.
PERALTA María Esther	10 P.O.M.y.S.

UNIDAD DE ORGANIZACION 4 - Dirección del Museo Territorial.

VAZQUEZ Octavio Arnaldo 10 P.O.M.y.S.

\* \*\*\*\*\*\*\*\*\*

LOS DATOS CONSIGNADOS PRECEDENTEMENTE CORRESPONDEN AL DIA 13/10/87.-

01/10/85.-16/01/85.-12/04/85.-

22/03/85.-

Art. 30. Derógase el art. 4 del decreto 255/73.

Art. 40. Comuniquese, etc.

# ESCALAFON DEL PERSONAL CIVIL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL: VIGENCIA. DECRETO 1776/74 \*

kan militak di Kalingan kenglah Mengengkan di Kalingan (1975). Kan militak di Kalingan kenglah di Kalingan Mengengkan kengan kengan di Kalingan (1975).

Art. 10. Mantiénense con carácter transitorio, a contar del 14 de junio de 1974, las denominaciones de las categorías y agrupamientos los sueldos básicos, adicionales generales y particulares y otros conceptos específicos que estuvieren asignados al personal o a los que tuviere derecho automáticamente en función de lo dispuesto por el escalafón aprobado por Decreto No 1.428 del 22 de febrero de 1973 en los artículos 10, 20, 80, 90, 100, 150, 180, 190, 220, 230, 260, 270, 300, 310, 340, 350, 970 y 990; en el Capítulo XIII con excepción del artículo 48, penúltimo párrafo, en lo que se refiere al límite establecido-; en los Anexos I, II, III y IV, con la modificación introducida por el artículo 5º del Decreto Nº 1.618/74; en las restantes normas relativas expresamente a la promoción automática de categoría —suspendiéndose de éstas las condiciones de aprobación de exámenes o pruebas de competencia— y en los artículos 10, 20 y 30 del Decreto Nº 4.887 del 23 de mayo de 1973.

Art. 20. Facúltase transitoriamente a las autoridades con atribuciones para resolver designaciones o promociones de personal a disponer la cobertura de las vacantes existentes o que se produzcan en los agrupamientos funcionales aprobados para sus respectivas jurisdicciones con las personas que, revistando o no en la Administración Pública Nacional y cumplan, en este último caso, con los requisitos generales indispensables para su admisibilidad, acrediten, a su juicio, la idoneidad requerida para.

\* Dictado el 10-6-1974; B.O. 13-6-1974.

el desempeño de esos cargos, sin perjuicio del previo cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Decreto No 386 del 26 de noviembre de 1973.

Art. 3º. Déjase en suspenso toda prescripción de orden estatutario o escalafonario, aprobada por actos administrativos en jurisdicción del Poder Ejecutivo, que se oponga al presente.

Art. 4º. Convalídanse las medidas que hubieren dictado las autoridades mencionadas en el artículo 2º, con encuadre en las disposiciones contenidas en este decreto.

Art. 50. El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía.

Art. 6º. Comuniquese, publiquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

#### CONSIDERANDOS

Visto el conjunto de medidas que regulan, en este momento, la situación de los agentes civiles de la Administración Pública Nacional, y

Considerando que: procede contemplar la actualización de algunas de las aludidas disposiciones a fin de permitir, en ciertos casos, la continuidad provisional del sistema de remuneraciones vigentes.

Que, además, hasta tanto se apruebe el nuevo estatuto y escalafón que regirá para dicho personal, corresponde atender el dictado de normas vinculadas con su ingreso y promoción con el objeto de establecer un régimen transitorio que permita a las autoridades facultades para resolver sobre esas materias la adopción de decisiones con el dinamismo requerido por las particulares circunstancias actuales, que imponen la necesidad

de continuar aceleradamente con la reorganización de las estructuras administrativas y adecuada integración de los cuadros.